

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTESr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

D. Gabriel Darder Ferrer

en el tercer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad
el día 24 de Abril de 1934

A LA EDAD DE 24 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(E. P. D.)

Sus afligidos padres: D. Gabriel Darder Vicens y D.^a Lucía Ferrer Reynés; hermano, D. Vicente; hermanas, D.^a María, D.^a Lucía y Srta. Margarita; hermanos políticos: D. Miguel Amengual Ginestra y D. Antonio Planas Pons; tíos, sobrinos, y demás parientes participan a sus amigos y conocidos que el sábado día 24, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial un oficio conventual aniversario en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia al mismo o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo que tendrán como un especial favor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A través de la España reconquistada

Hacia las tierras del Sur

La paralización de las operaciones en los frentes que forman el cinturón marítimo produjo una dispersión de corrientes de guerra de la prensa nacional y extranjera destacados en las poblaciones cercanas a aquéllas. En Toledo no quedó apenas ninguno. Y el mismo jefe de nuestra oficina nos apuntó la conveniencia de que nos fuéramos para el Sur, en donde, después de las operaciones triunfantes en el sector malagueño, no era difícil pronosticar acontecimientos importantes para en breve.

No hubo necesidad de que se nos repitiera la indicación. Y aquella misma tarde emprendimos el retorno hacia esta ciudad de Sevilla, cuya benignidad y encanto—meridionales al fin—empezábamos a echar de menos.

Después de un viaje lo más aceptable que se puede pedir en las presentes circunstancias, en que un solo tren ha de cubrir todas las necesidades de comunicación del Norte con el Sur y viceversa, llegamos por fin a ésta de Sevilla, cuna de la alegría y de la gracia andaluza. Llevábamos cerca de veinticuatro horas de tren, buena parte de las cuales hubimos de pasar de pie en los pasillos, metidos entre montones de bultos y de maletas. Cuando por fin pudimos hacernos con un asiento, hubimos de soportar la jarana de un grupo de individuos que no nos dejaron pegar un ojo en toda la noche. Y en estas condiciones llegamos a Sevilla a las ocho de la mañana.

Salimos de la estación con los ojos cargados de sueño y con el sopor de tantas horas de tren; pero un vivo airecillo mañanero vino a refrescarnos el rostro para despabilarnos y desentumecernos. Y ya de nuevo en nuestra órbita, asistimos a una escena que nos hizo una gracia enorme. Una gitana con un chico en brazos y otro cogido de sus faldas, se acercó a un moro de regulares que había llegado en aquel mismo tren que nosotros y le indalga la consabida lefania de «una perrilla para mi churumbele». El moro sigue su camino sin hacerla caso, y ella venga en insistir. Hasta que aquél, molestado por fin, la envía a paseo y le dice que le deje en paz. La gitana, herida de su amor propio, se le cuadra delante, y puesta en jarras le escupe esta maldición: *Premita Dió que se te jinche er culo hasta que se te rompa lo carsona. ¡condenao!*

Todos los que asistimos a la escena, que veíamos la seriedad del moro y la indignación de la gitana y que nos hacíamos cargo de la cantidad de tela que tienen unos calzones de regulares para poder hincharse, no pudimos aguantar la risa que aquella maldición nos produjo. Y aún hoy, al recordarla, nos produce la misma hilaridad.

Aquella misma noche, Sevilla entraba en un período de fiestas nocturnas que habían de revelarnos otros aspectos de esta bella capital, inéditos aún para nosotros. Primero fué la visita del Generalísimo Franco, de paso para el frente malagueño. Después, la llegada de los

estudiantes portugueses con su valioso y cuantioso donativo para nuestras fuerzas. Luego, la celebración de la toma de Málaga. Y por último, el nombramiento del general Queipo de Llano hijo ilustre de Sevilla. Fueron cuatro noches en que todo Sevilla se echó a la calle, que aparecieron de luces, banderas y animación como nunca las habíamos visto. La plaza Nueva y el edificio del Ayuntamiento lucían su iluminación de las grandes solemnidades. Miles y miles de bombillas blancas y multicolores derramaban sobre la plaza raudales imponentes de luz. La muchedumbre invadiéndola y llenándola hasta en los menores espacios. Y las figuras de los caudillos, Franco un día, el capitán Botelho el otro, Queipo el otro, encendiendo en todos los corazones el entusiasmo de los sevillanos, que no cesaban de aplaudirlos y vitorearles.

Fueron esas cuatro noches un espectáculo difícil de describir, pero de una belleza y de un entusiasmo popular formidables. La vibración patriótica del pueblo sevillano desbordó en esas

jornadas en que volvió a poner de manifiesto su íntima y absoluta compenetración con el Movimiento Nacional y lo que éste representa para nuestra Patria.

Y como complemento de estas solemnidades, los desfiles grandiosos de nuestras centurias, de nuestros estandartes, de nuestras masas enormes de falangistas y de flechas. La Falange de Sevilla es algo serio en organización y en número de afiliados. De ella nos habremos de ocupar en otra ocasión. Hoy hemos de limitarnos a dar cuenta de la impresión que su paso durante algunas horas producía a los sevillanos que lo presenciaban y de las tempestades de aplausos que producían sus artísticas pancartas y de los bosques de brazos en alto con la mano abierta con que la multitud saludaba las banderas rojo y gualda y rojinegras que iban desfilando.

¡Bellas noches estrelladas y tibias que tanto hablan de afirmar el sentimiento patriótico en el corazón de cuántos tuvimos la dicha de poder vivirlas...!

Sevilla, Febrero, 1937.

Y... a Málaga, la bella

Mientras unos quehaceres ineludibles nos retenían durante varios días en la riente ciudad de Sevilla, nuestro glorioso Ejército iba realizando una de sus acciones más brillantes de la presente campaña: la conquista y recuperación de la bella ciudad de Málaga, la población que tan dura y prolongadamente ha sufrido la dominación de la chusma roja.

Como si tuviéramos fuego en los zapatos, tan pronto pudimos nos aleja-

mos de la bética ciudad para llegar hasta la orilla mediterránea donde se asienta la otra ciudad andaluza y marinera, balcón de España sobre el *Mare Nostrum*; la Málaga castigada por todas las furias asiáticas y que ahora había quedado reintegrada a la soberanía de la Nueva España. Queríamos presenciar de cerca el estado en que la habían dejado siete meses de régimen soviético y los efectos producidos en sus piedras

y en su espíritu por la aplicación de las doctrinas falsamente redentoras que sembraron la ruina de nuestra Patria. Y allí nos encaminamos una mañana clara y soleada de Febrero, que tenía ya todas las gracias y dulzuras de la estación primaveral.

Mientras el auto que nos llevaba cruzaba veloz la delicia de los campos an daluces, que iban vistiéndose con las galas de verdor de estas tierras fértiles y fecundas, íbamos comparando la diferencia de clima y de ambiente que encontrábamos del que hubimos de sufrir en nuestra visita al frente madrileño. Al cielo hosco y cubierto de entonces, este cielo límpidamente azul y diáfano de ahora; a la lluvia y al frío norteños, esta temperatura tibia y meridional, que proporcionaban un nuevo encanto a nuestro viaje. En estas favorables condiciones, no es extraño que nuestras tropas puedan reanudar la serie de sus triunfos, interrumpida sólo por la inclemencia del tiempo, ese nuevo y poderoso enemigo del soldado en campaña, que habrá servido para hacer más meritorio su esfuerzo y más preciada y estimable su victoria final.

Los pueblecitos sevillanos que también supieron de los métodos marxistas —Alcalá de Guadaíra, El Arahál, La Puebla de Cazalla, Osuna, Estepa, La Roda— fueron quedando atrás en nuestra ruta y raudamente nos fuimos acercando a Antequera, en donde hicimos breve parada. Antequera fué, hasta hace pocos días, la capital de la provincia malagueña recuperada, y estuvo situada en plena línea de fuego hasta el extremo de estar al alcance de los fusiles rojos. En sus mismas puertas vimos aún inequívocas señales de la proximidad en que tuvo al enemigo, hasta que desde ella salió una de las ocho columnas que avanzaron sobre Málaga produciendo su caída fulminante.

Después de un breve descanso en esa población proseguimos nuestra marcha hacia Málaga por lo alto de la sierra abrupta e imponente del Torcal, de una belleza imponderable. En aquellas alturas, las huellas de la guerra eran ya más visibles: numerosos parapetos habían sido construidos para defender los puntos más vulnerables de aquel paso, que luego debían ser abandonados cobardemente sin lucha alguna; casas incendiadas y saqueadas, autos y camiones despeñados por las barracadas, y las inevitables inscripciones marxistas embadurnando rocas y paredes. La escuela obligada en los procedimientos de estos fascinosos, que tratan de cubrir sus concupiscencias y sus crímenes con nombres y etiquetas político-sociales.

A medida que íbamos avanzando hacia Málaga recién liberada, pasamos por Villanueva de la Concepción y por Almogía, en donde ya eran más nutridos los núcleos de fuerzas azules que guardaban y vigilaban aquellos parajes avanzados, y más numerosas también las huellas del paso de la columna triunfadora. Y por fin, tras infinitos rodeos y ascensiones por la tortuosa carretera de Antequera, que avanza y salva el núcleo montañoso que, como joyel inmenso guarda en su falda a la ciudad mártir y anhelada, al asomarnos al último repecho del camino se nos ofrece Málaga la bella, extendida por las últimas estribaciones montañosas y por la llanura que el mar azul ribetea.

Enfrente tenemos ya la ciudad suspirada y redimida, después de padecer una esclavitud de meses y de ver sus calles teñidas de sangre fratricida. Nuestra primera impresión, al verla ante nosotros, fué de identificación con el dolor y el sufrimiento que la habrá purificado de sus pecados marxistas de antaño, pero inmediatamente después de la protesta contra los crímenes, los destrozos, los atentados innúmeros a la Patria, a la Religión, al Arte, que se perpetraron en su recinto a impulsos de la chusma soviética desmandada. Y con este horror ante las ruinas que se ofrecían a nuestra curiosidad, fuimos llegando a la misma ciudad y adentrándonos en sus calles, que nos dieron el tono justo de lo que hubiera sido de España entera de no producirse el Movimiento de salvación nacional y de no contar con la ayuda divina.

Pero Málaga ya era nuestra otra vez,



D.^a Catalina Puigserver, de Fernández

falleció en Carmaux (Francia) el día 30 de Marzo próximo pasado

A LA EDAD DE 52 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos esposo, D. Agustín Fernández; hijos, D. Miguel y Srta. Marinette; madre; hermanos y hermanas; hermanos y hermanas políticos; tia y demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente a la finada en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1849

Se tienen noticias de que el cólera ha hecho su aparición en ciertas regiones del mediodía de Francia, por cuyo motivo se cierra el puerto de Sóller a los buques procedentes de aquella nación.

Ello ocasiona un verdadero trastorno en esta población; primero, a causa del desequilibrio económico que este estado de cosas supone, y luego por confirmarse que la invasión de cólera toma proporciones alarmantes, temiéndose, incluso, que llegue hasta esta isla.

Se toman varias precauciones.

Habilitanse algunas dependencias para hospital de apestados.

Consígnase la cantidad de tres mil reales para prevenirse contra la epidemia.

Se establece un cordón sanitario para vigilar las costas del distrito de Sóller, pagado de los fondos municipales de la villa.

En Palma se celebra una gran reunión de los Ayuntamientos de la isla a fin de tomar medidas y resoluciones conducentes a evitar el contagio, uno de cuyos acuerdos fué el de solicitar del Capitán General que facilite un crecido número de soldados para formar un cordón sanitario militar. Accedió a ello el Capitán General.

Había ya en Sóller el destacamento de soldados instalado en el Convento, por esto es que no hubo más que construir algunas barracas en diversos sitios de la costa para tener el cordón sanitario militar correspondiente a esta villa. Se bastaron cuatro álanos de los existentes en el torrente mayor para subvenir a la construcción de las barracas de referencia.

Sin embargo, a últimos del año el Jefe Político dispone que el servicio del cordón sanitario se preste por paisanos, empezando por las personas de viso de cada localidad, con lo cual se tendría a honra cubrir este servicio.

Afortunadamente el estado de sanidad pública no se alteró en lo más mínimo,

ya se había vestido de azul y había quedado incorporada a las tierras reconquistadas para España y la cristiandad. ¿Qué importaba en este instante todo lo demás? Este era sólo el momento de celebrar por encima de los dolores y de las angustias que ya eran pretérito, su unión al cortejo de los pueblos hispanos que entre yugos y flechas marchan a reanudar el destino imperial y glorioso de nuestra Patria resurgente.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Málaga, Febrero, 1937.

debido tal vez a las numerosas precauciones adoptadas.

Resulta que el terreno designado el año pasado para solar del Matadero que se proyecta construir no es de propiedad del común, y que el propietario se opone a que se verifique dicha obra, por lo cual acuerda ahora el Ayuntamiento levantar el Matadero en el solar del común existente junto al torrente mayor, al final de la calle de S'Hort de Viu.

Este Matadero es el que todos hemos conocido en dicho sitio. Parece que está destinado a desaparecer para facilitar la construcción del magnífico mercado cubierto, cuyas obras vemos adelantar con tanta rapidez.

Con tanta diligencia se llevaron las gestiones que pocos días después se aprobaba el plan de la nueva obra, la cual se hubiera visto rápidamente terminada si no hubiera sido por varias protestas que contra la misma se formularon.

Nómbrese este año dos guardias rurales, arregladamente a una Real Orden y Reglamento consiguiente.

La misión de los mismos era prestar servicio de policía y vigilancia en el interior y afueras de la población.

Por primera vez se provee a la escuela de niñas de la población de una maestra que se halla en posesión del correspondiente título. Queda, pues, nombrada Maestra de la escuela de niñas de la villa doña Margarita Bauzá, con el sueldo de cien libras anuales, percibiendo además una gratificación semanal que satisfacen las alumnas conforme a su capacidad económica: un sueldo, cuatro cuartos, tres cuartos y gratis.

Además de la enseñanza propia de la escuela, ajustada a un plan completo de estudios, podían ya las alumnas aprender el bordado en oro, cañamazo, hacer flores artificiales y otras labores delicadas y de adorno.

Muchos de nuestros lectores habrán verificado la excursión al Puig Mayor y visto las llamadas casas de nieve existentes en el mismo.

Durante el invierno se amontonaban grandes cantidades de nieve convenientemente dispuesta en estos depósitos, que se utilizaba luego, durante el verano, para diversos servicios en la villa y fuera de la misma.

Estas casas de nieve parece que eran propiedad del Ayuntamiento, así como su cuidado y administración, puesto que este año nombra la Corporación a un vecino para que, como proveedor, se cuide de traer a esta villa la cantidad de nieve que sea necesaria durante el verano.

Por sus trabajos de amontonar la nieve y bajarla luego, percibe el sueldo o retribución de cien reales anuales.

R. FORTEZA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

17 Abril de 1897

El Sr. Llave, que por respeto a la función religiosa del Vía Crucis no dió función en la plaza de toros en la tarde del domingo último, la dió de prestidigitación y sombras chinescas por la noche en el teatro de la «Defensora Sollerense». Estuvo poco concurrida. Para mañana por la tarde ha anunciado función extraordinaria por la compañía gimnástica, cómica, recreativa y tauromática que dirige, la que tendrá lugar a la hora y en el sitio de costumbre.

El lunes, a las horas de itinerario, llegó de Barcelona y volvió a salir para el mismo punto, el vapor correo «Cataluña». Trajo y se llevó, además de la correspondencia, algún pasaje y un poco de carga. El martes por la mañana llegó, procedente de Cette y Barcelona, el «León de Oro», y después de echar a tierra la mucha carga que trata, cargó de nuevo de naranja, tejidos y otros efectos, y volvió a salir para los indicados puntos el miércoles al anochecer. El «Isleño» continuó el domingo las operaciones de carga de naranja empezadas el día anterior, y salió a las once de la mañana para Cette y Marsella.

Las funciones de Semana Santa se han celebrado en la iglesia parroquial con gran esplendor y a todas ellas han asistido la Corporación municipal y extraordinario número de fieles. El jueves cantóse en la Misa mayor una sencilla y hermosísima partitura del maestro Eslava, que obtuvo admirable interpretación por la música de capilla que dirige el organista Rdo. Sr. Albertí, y lo mismo en la procesión del mismo día y en la del Entierro, anoche, tocó con suma precisión y una afinación que años ha no oíamos. escogi las marchas fúnebres la banda del Sr. Rotger. Después de la procesión del jueves tuvo lugar el Lavatorio y predicó el sermón del Mandato el Cuaresmero, continuando los fieles después la visita a los Monumentos, que se había iniciado al comenzar la tarde, y ante éstos cantaron lamentaciones, en todas las iglesias de la localidad, con acompañamiento de orquesta algunas de ellas y por voces solas las demás.

Nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Pons, Pbro. adscrito en la filial iglesia de Fornalutx, ha sido nombrado Vicario del lugar de Orient, en sustitución de D. Gregorio Llinás, nombrado para ocupar la vacante que dejó en Fornalutx D. Guillermo Busquets, de cuyo fallecimiento tienen ya noticia nuestros lectores.

La poca demanda del dorado fruto ha obligado a la baja de precios bastante extraña que se nota, pues que raras veces, quizás nunca, se había visto aquí cosa igual. Subieron dichos precios de 25 reales a 30, la carga, y ahora que la estación se halla más avanzada, de 30 reales han vuelto a bajar a 25, que es el que rige actualmente, y a él tienen los propietarios que vender si no quieren guardar el fruto, exponiéndose a perderlo.



D. Miguel Ribas Colom

Falleció en esta ciudad el 10 de Abril de 1937

A LA EDAD DE 95 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus afligidas hijas: D.^a María y Srta. Margarita; hijos políticos: D. Juan Bover y D.^a María Caparó; nietos Margarita, María-Luisa y Catalina Ribas Caparó, y Juan y Catalina Bover Ribas; primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, lo que tendrán como un especial favor.

El estado de guerra en Baleares

Una disposición acertadísima

El Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares con fecha 3 de los corrientes dispuso lo siguiente, encargando al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia ejecutarlo:

«Sírvese V. E. remitirme relación de las personas pertenecientes a la población civil de esta isla que con motivo de bombardeos aéreos y desembarco marxistas han sufrido perjuicios tanto en personas como en bienes, con expresión y valoración de la cuantía de los daños, ajustándose ésta a la mayor veracidad y especificando también quienes de los damnificados carecen en absoluto de recursos por si fuera posible proporcionarles alguna ayuda económica».

Es sumamente plausible la disposición de S. E. el Comandante Militar, quien no sólo se ha preocupado de librar de males a los moradores de la isla si que también con verdadera solicitud trata de reparar daños causados por el enemigo, devolviendo en cuanto cabe a los lesionados sus bienes perdidos.

Ejercicios de tiro combinado

En Palma, el sábado último por la tarde, por las Baterías de costa en combinación con la aviación se efectuaron ejercicios de tiro al blanco en la bahía.

El ejercicio resultó sumamente interesante incluso a los profanos, que pudieron observar la eficacia del esfuerzo combinado de ambas armas.

Por la noche se repitió el ejercicio, cooperando al descubrimiento de blancos los potentes reflectores que ora oteaban escrutadores en el cielo, ora proyectaban sus haces de luz sobre la superficie del mar, descubriendo el supuesto enemigo a los cañones de nuestras baterías, que han hecho magníficos tiros, lo mismo que los aviones.

El público presenció desde el Mirador y otros lugares estratégicos el simulacro de combate, siguiendo con emoción las incidencias del mismo en cuanto cabía apreciarlas desde sus observatorios.

Bodas españolas del 2 de Mayo

La Sección de Prensa y Propaganda de las ONS, que viene cuidando de la organización de las Bodas Españolas del 2 de Mayo, cuya finalidad es el ayudar a nuestros heroicos soldados, requetés y falangistas, que debido a las actuales circunstancias se encuentran sin medios para contraer el matrimonio, alguno proyectado antes de la fecha memorable del 18 de julio, quiere que la fiesta tenga la mayor solemnidad, y para ello espera que con el apoyo de todos los mallorquines podrá hacer que los contrayentes tengan de estas Bodas, las primeras colectivas que se celebran en la España de Franco, un recuerdo inolvidable.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral Basílica de Palma, siendo bendecida la unión por nuestro Excelentísimo y Rdm. Arzobispo-Obispo de Mallorca y apadrinando a los contrayentes nuestras primeras autoridades, que han aceptado gustosos la petición que para ello les ha sido solicitada.

A cada una de las parejas la ONS quiere obsequiar de una manera práctica y espléndida y es por ello que esperamos que todos sin distinción de clases, sino solamente como españoles y por amor a España cooperaréis enviando vuestros donativos, ya bien en metálico o en objetos, pues son muchas las parejas y a cada una debe serle entregado un regalo de calidad.

Los donativos se reciben en la Redacción de «Actividad», calle de San Sebastián, 4-2.^o

* * *

Las parejas cuyos datos obran en la Redacción de «Actividad» (San Sebastián, 4, 2.^o) y que han sido aceptadas para tomar parte en la ceremonia de las Bodas Españolas del 2 de Mayo, son, hasta la fecha, 28.

Auxilio de Invierno

Esta Delegación se complace en hacer público que muy en breve se abrirá el primer comedor para niños huérfanos y necesitados, en la calle de San Miguel, n.º 192, local gratuitamente cedido para dicho fin por don José Tarongí.

Se abrirán después otros comedores en las barriadas de Santa Catalina, Son Españolet y Terreno.

Se advierte al público en general que continúan abiertas las inscripciones de todos aquellos niños que se conceptúan con derecho a percibir los beneficios de Auxilio de Invierno y de sus comedores, en el local de Falange Femenina, Unión 40, en donde también se admiten donativos para contribuir a su sostenimiento.

¡Arriba España!

Información de personas residentes en la zona liberada

Habiendo recibido en este Departamento de Información, Zona Baleares, Estación E A 6 A F, un radiograma del máximo interés, lo damos a la publicidad para su mayor difusión y conocimiento en general.

Delegado Secretaría General del Estado para Servicio de Información a Encargado Estación E A 6 A F Palma de Mallorca zona Baleares. «Ordenado que la Delegación creada para informar sobre las personas residentes en Madrid una vez fuera liberado por el Glorioso Ejército amplía su actuación a todas las zonas del territorio español que se vayan liberando con el fin de que cuantos deseen obtener la indicada información se dirijan a Valladolid dirección telegráfica y postal D. I. D. R. E. M. a través de los respectivos Ayuntamientos o centros oficiales siguiendo para ello las

normas establecidas para este servicio en relación con la zona de Madrid».

Para acogerse a este servicio humanitario, los interesados se dirigirán a los Ayuntamientos y centros oficiales de estas islas, en donde se les facilitarán unos impresos en los que se han de consignar todos los datos relativos a la persona de quien interese saber su paradero, supuesta residente en la zona liberada por el Ejército Salvador. El impreso será remitido seguidamente a D. I. D. R. E. M., Valladolid, para su contestación inmediata.

Las contestaciones a los informes solicitados, serán facilitadas por este Departamento, Estación Radio E A 6 A F, Gloria 13, Delegación zona Baleares del D. I. D. R. E. M., de acuerdo a las normas establecidas, dándoles su mayor difusión por la prensa, radio, etc., etc.

Junta Provincial de subsidio pro-combatientes

En virtud del Decreto del Gobierno General del Estado Español número 174 de fecha 21 de enero del corriente año y Orden ampliatoria de 3 de febrero siguiente, insertas ambas disposiciones en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia del día 2 del actual, ha quedado constituida en esta capital, la «Junta Provincial de Subsidio Pro-Combatientes», en la forma siguiente:

Presidente, delegado de mi Autoridad: Ilmo., señor don Jaime Obrador Casasnovas, Presidente de la Excm. Diputación provincial. **Vocales:** Don Juan Nadal Guasp, Delegado del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia.— Don Juan Fiol Conrado, Delegado del Ilmo. señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palma.— Don José Vich Quetglas, Representante de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Palma.

Secretario con carácter transitorio: Don Juan Bauzá Guañabens.

La expresada Junta tendrá su despacho oficial en el Palacio de la Diputación, a cuyo Centro deberán dirigirse cuantas personas se hallen interesadas o comprendidas en el indicado Decreto como también lo harán las Juntas Municipales al dar cuenta (las que no lo hayan hecho) de su constitución y en cuantos asuntos estén relacionados con el servicio ordenado; siendo la dirección:

Ilmo. señor Presidente de la Junta de Subsidio Pro-Combatientes Diputación Provincial. Palma.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Palma 6 de Abril de 1936.— El Gobernador, Mateo Torres.

Biblioteca Pública

Para nuestros soldados

En la Biblioteca Pública Provincial se han recibido hasta la fecha con destino a la Biblioteca para enfermos y heridos en Hospitales Militares, donativos de libros mandados por los señores siguientes: D. Francisco Rosselló Gil, Inspector de Primera

Enseñanza; señorita Bárbara Ferrer, Maestra Nacional de San Lorenzo; don Cosme Bauzá Adrover, de Felanitx; don J. Sampol Solivellas, de Porreras, y otras personas de Palma cuya modestia nos impide nombrar.

Dicho establecimiento al agradecer estos donativos recuerda a todos los que puedan contribuir a engrosar el fondo de libros para hospitales, la obra de humanidad que harán contribuyendo a aliviar las horas tristes de nuestros soldados atendidos en los hospitales, con libros adecuados o con donativos en metálico para su adquisición, que pueden mandar a esta Biblioteca Pública Provincial: calle del Seminario 2, de 9 a 1 de la mañana.

Delegación de Hacienda de Baleares

Circular.—Representantes y agentes de seguros

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Directiva del Tesoro Público de Burgos, se advierte a todos los Representantes y Agentes de seguros residentes en esta provincia que lo sean de Compañías tanto Extranjeras como Españolas que tengan sus Direcciones en Capitales no ocupadas por el Ejército Nacional, deben presentar en esta Delegación de Hacienda dentro del término de diez días declaración de las primas de seguros efectuados y de las comisiones de sus Agentes y utilidades de sus Representantes por el trimestre de octubre, noviembre y diciembre del próximo pasado año, cuyo impuesto deberá ser ingresado precisamente dentro del presente mes.

Caso de haber fijado provisional o definitivamente el domicilio social en alguna de las capitales liberadas, deberán comunicarlo a esta oficina a la mayor brevedad posible.

Día del plato único

Recaudación del término de Palma correspondiente al 1.º de Abril.

Recaudación efectuada por el Gobierno Civil, 293'20 ptas.—Recaudación efectuada por Falange Femenina, 464'70 id.—Parroquia de Santa Cruz, 1.034'90 id.—Parroquia de San Miguel, 3.068'50 id.—Parroquia de San Jaime, 1.092'80 id.—Parroquia de San Nicolás, 1.162'85 id.—Parroquia de Santa Fé, 1.303'30 id.—Parroquia de Santa Eulalia, 1.374'70 id.—Parroquia de la Almudaina, 1.170'70 id.—Parroquia del Sagrado Corazón, 1.528'15 id.—Parroquia de la Concepción, 2.103'25 id.—S' Aranjassa, 44'05 id.—San Francisco (Son Suñer), 58'35 id.—Indioteria, 121'25 id.—Arenal, 68'80 id.—Vivero, 233'80 id.—La Vileta, Son Rapiña y Son Roca, 362'20 id.—Son Sardina, 193'55 id.—Génova, Bonanova y San Agustín, 224'45 id.—Son Ferriol, 57'85 id.—Coll d'En Rebassa, 301'25 id.—Soledad, 618'10 id.—San Jordi, 89'20 id.—Establiments, 273'30 id.—Molinar, 261'30 id.—Terreno, 823'20 id.—Suma y sigue, 18.327'70 ptas.

Rifa de muñecas

Hoy, sábado, día 17, a las cinco de la tarde, debe tener lugar en uno de los locales más céntricos de Palma la inauguración de la Exposición de muñecas que la sección de Prensa y Propaganda de las ONS organiza para recaudar fondos con que ayudar a las parejas que van a contraer matrimonio el día 2 de Mayo próximo.

Para la mencionada exposición se han recibido ya muchas muñecas vestidas con gusto y originalidad con trajes típicos de las regiones de España. Esperamos que cuantas personas quieran cooperar al éxito de la Exposición enviarán muñecas antes de la mencionada fecha a la Redacción de «Actividad», San Sebastián, 4-2.^o

Sindicato Agrícola

TAFONA COOPERATIVA DE SOLLER

Se pone en conocimiento de los socios de este Sindicato que los próximos domingos, días 11 y 18 del actual, en el domicilio social —Mar, 15—se p garán las liquidaciones de las cosechas 1935-36 y 1936-37

Sóller, 2 Abril 1937.

Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Salvador Frontera.

Luis Pomar

MEDICO - OCULISTA

Consulta todos los jueves de 1 a 4 y media

P. Antonio Maura 14 (antes Arrabal)

◆ CRONICA LOCAL ◆

Los españoles deben entregar al Estado la moneda extranjera que poseen

Ha sido publicado por el Gobierno un Decreto-Ley de extraordinaria importancia, encaminado a evitar la salida de oro del territorio ocupado por el Ejército Nacional y a conseguir que la moneda extranjera que pueda necesitarse sea facilitada por los españoles que la posean.

Según el mismo, todos los particulares, Bancos, Sociedades y demás entidades en general de nacionalidad española que residan u operen en el territorio ocupado, o transitoriamente en el extranjero, quedan obligados a ceder al Estado, la moneda extranjera que les pertenezca y posean en la zona liberada o fuera de España. Por su parte el Estado se compromete a satisfacer en pesetas el importe de la venta, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente rija en la zona liberada el día de la publicación del referido Decreto-Ley en el «Boletín Oficial del Estado».

Se exceptúan de la expresada obligación los españoles que por razón del cargo que desempeñen o por la misión especial que tengan encomendada en el extranjero, necesiten las divisas en cantidad suficiente para poder continuar decorosamente en los países en que residen.

Los individuos o entidades que se ha dicho, deberán asimismo hacer entrega al Estado, en concepto de depósito, de todo el oro amonedado o en pasta que posean en España o fuera de la nación, y el Estado les facilitará el oportuno resguardo acreditativo de la existencia del Depósito. En el caso de que el Estado, por conveniencias nacionales, tenga que disponer del oro depositado, se dictará y publicará la correspondiente norma fijando los términos en que se entienda hecha la cesión y la forma de pago.

Quedan igualmente obligadas las personas, individuales o jurídicas, indicadas a poner a disposición del Estado para los fines que conceptúe convenientes y previa, en su caso, la oportuna indemnización, los títulos de la Deuda de Naciones extranjeras y todos los valores mobiliarios extranjeros o españoles de cotización internacional que les pertenezcan, cualquiera que sea el lugar en que tales efectos radicquen.

El Estado podrá declarar exceptuados de toda utilización por su parte determinados valores, en casos extraordinarios debidamente justificados y a petición de los tenedores.

La moneda extranjera representativa del pago de los intereses, dividendos o rentas de dichos valores será cedida también al Estado, percibiendo el tenedor de los efectos la equivalencia en pesetas con arreglo al cambio oficial.

Las expresadas obligaciones afectan no sólo al oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional que poseen en la actualidad los interesados, sino a los bienes de esa naturaleza que por cualquier título adquieran en lo sucesivo.

Las entidades o los particulares a quienes se refiere el citado Decreto-Ley, deberán formular una declaración jurada, dirigida al Comité de Moneda extranjera de Burgos, comprensiva del oro, divisas y valores que se han dicho, indicando al propio tiempo el lugar en que los mismos se encuentren, cuya declaración se presentará en el término de cinco días si los tenedores residen en el territorio nacional ocupado, en el de quince si se encuentran en otra nación europea y en el de cuarenta si se hallan en los demás países.

La omisión o la falsedad cometidas en las declaraciones, la infracción de las normas contenidas en el mismo y la realización de cualquier acto que tienda a eludirlas, se estimarán como consecutivas de delito de auxilio a la rebelión y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa del quintuplo al décuplo de la total cantidad a que el hecho o la omisión se contraiga.

¿Se celebran Ferias este año?

Tenemos noticia de que la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, que con tanto celo cuida de la administración de los intereses de este Municipio, tiene en proyecto celebrar este año, en el mes de Mayo, Ferias como es costumbre celebrar, habiendo ya tenido un cambio de impresiones y resuelto, en principio, solicitar de la Autoridad militar la correspondiente autorización.

No se sabe aún si tendrán lugar festejos, pues es muy posible que, en razón de las actuales circunstancias, sólo se celebren actos patrióticos, conmemorativos de la gloriosa gesta sollerense de 1561.

Confiamos que por parte de las Autoridades superiores de la provincia no habrá dificultad alguna en conceder al Ayuntamiento la autorización para celebrar actos culturales y patrióticos, y si esto es así, es probable que alcance el mayor esplendor el tradicional simulacro de desembarco de las huestes musulmanas y batalla en esta población, en la cual nuestros antepasados lograron la más brillante victoria.

El Plato único

Se verifica normalmente en esta ciudad, cada quincena, la recaudación del llamado Plato único, y tenemos especial satisfacción en constatar que, a excepción de Palma, esta ciudad es la población de Mallorca que obtiene el mayor número de donativos.

En las recaudaciones del mes de Marzo los donativos alcanzaron las siguientes cantidades: 1.409'95 ptas. el día primero y 1.416'80 ptas. el día quince. El primero de este mes la recaudación se elevó a 1.418'80 pesetas.

Nos alegramos de poder publicar esta noticia, que pone de manifiesto una vez más los patrióticos sentimientos de nuestro pueblo.

Milicias de Buñola en Sóller

Mañana, domingo, vendrán del vecino pueblo de Buñola los elementos armados afectos a las Milicias Ciudadanas, Falange, Requeté y de la Jap, por lo cual no es aventurado suponer que un crecido número de milicianos se trasladará desde Buñola a Sóller.

Se ha señalado como hora de llegada cerca de las nueve y media de la mañana. Como queda dicho, el viaje se verificará a pie en reconocimiento del terreno, practicando diversos ejercicios militares. Acudirán a recibir a los expedicionarios las Autoridades Militares de esta ciudad y representación de las milicias de Sóller, aunque con carácter particular.

Después de la llegada a esta ciudad se unirán las Fuerzas de Buñola con las de Sóller, marchando todos juntos para asistir a misa desfilando después ante las Autoridades.

No podemos informar de la hora de salida de los expedicionarios, pero probablemente tendrá lugar ésta por la tarde en un tren extraordinario que se formará al efecto.

Se nos informa que seguramente muchas familias de Buñola se trasladarán mañana en tren a esta ciudad, por lo cual no es aventurado suponer que Sóller presentará un aspecto muy animado.

En el próximo número informaremos a nuestros lectores de todo lo que haga referencia a esta concentración en Sóller de las fuerzas de Buñola.

COMERCIANTES

Gran surtido de bolsas y papel de embalaje

IMPRENTA MARQUÉS

La salida del primer tranvia para el Puerto

Por medio de bando publicado anoche, el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas, ha hecho saber al vecindario que por disposición de la Autoridad Militar el primer tranvia para el Puerto saldrá hasta nueva orden a las cinco y media de la mañana en vez de las seis en que tenía lugar.

Damos publicidad a la noticia para conocimiento de este vecindario.

Velada artística organizada por Falange Femenina

Un verdadero éxito bajo todos los aspectos obtuvo la velada literario musical que, organizada por la sección femenina de Falange Española de esta ciudad, se celebró el domingo último en el «Kursaal», a beneficio de la citada Sección Femenina de Falange y de la meritoria obra de «Auxilio de Invierno».

Se dió principio al acto con la interpretación, por una sección de la orquesta de las C. O. N. S., del Himno de Falange, que escuchó respetuosamente el público puesto en pie, con el brazo en alto y la mano extendida.

La compañía «Catina-Estelrich» puso en escena a continuación, con gran propiedad, la hilarante comedia, en tres actos, de don Miguel Puigserver, *Es metge nou*, siendo muy aplaudidos todos los actores.

Por la señorita Anita Bauzá y el joven José Rullán se interpretó el poema escenificado del insigne poeta D. Ramón de Campoamor *Escribidme una carta, señor cura*, en cuyo número se puso de manifiesto la singular gracia de la simpática Srta. Bauzá.

Acompañada por la orquesta bailó luego la Srta. Magdalena Marroig, al estilo clásico, el hermoso fragmento musical *Reverie* de Schumann. Por su arte fué la gentil señorita Marroig insistentemente aplaudida viéndose obligada a repetir la danza.

La distinguida Srta. Isabel Puig cantó con gran ajuste el vals de «La Bohème» y un fragmento de «Madame Butterfly», de Puccini, y la canción popular «Bimba Bimbeta», siendo éste un número verdaderamente artístico, a cuyo éxito cooperó no poco la joven y experta profesora de piano Srta. Magdalena Sampol, que acompañó con su brillante estilo a la Srta. Puig.

Una nota de arte puro fué la escenificación del poema *El clavicordio de la abuela*. La Srta. María Colom (la «Abuela») recitó con gran emoción las escenas del poema, mientras la señorita Antonia Alcover (la «Marquesita») desgranaba en el piano sentida melodía, teniendo a su lado el galán, representado por el joven Juan Casasnovas, formando el todo un conjunto de gran poder evocador.

A cargo de la señorita Magdalena Marroig tuvo lugar, luego, un recital de música clásica, siendo la joven pianista, por su meritoria labor, entusiásticamente aplaudida.

El último número del programa fué un artístico cuadro de danzas clásicas a cargo de las discípulas de la señorita alemana Carlote Böuser, Srtas. Antonia Arbona, Inés H. Pascual, Antonia Scarzell, Magdalena Marroig, Isabel Palmer, Carmen Blanco, Francisca Frontera y Catalina Cerdá. Forman estas señoritas un bellísimo conjunto que llamó poderosamente la atención del público, por el arte, la gracia y la espiritualidad de todos sus movimientos. Fueron calurosamente aplaudidas.

La Sección de Falange Femenina local nos ruega hagamos público desde estas columnas su ferviente agradecimiento por la correspondencia y favorabilísima acogida que el público sollerense le dispensó en la velada benéfica que brevemente acabamos de reseñar.

Quedan complacidas nuestras patrióticas muchachas de Falange.

Los valores mobiliarios extranjeros o españoles de cotización internacional

Los Bancos establecidos en Palma han comunicado a sus respectivos clientes, por medio de anuncios que han publicado los diarios de la capital, una relación de los valores de esta última clase que a su juicio pueden considerarse incluidos en los artículos 4.º y 8.º del Decreto de 14 de Marzo próximo pasado relativo a la puesta a disposición del Estado de los mencionados valores.

Es de sumo interés para muchos de nuestros lectores el conocimiento de la referida disposición, sobre todo la parte de la misma que la mencionada relación aclara y completa. Por esto sentimos faltar hoy de espacio en nuestras columnas para poder transcribirla, cosa que nos proponemos hacer en nuestro próximo número.

Interin, nos complacemos en llamar la atención de quienes tengan impaciencia por conocerla acerca de la susodicha publicación o anuncio, para que puedan anticipadamente enterarse si así les conviene.

Otra concentración aquí de Milicias de la Comunión Tradicionalista Balear

Se nos informa que en el próximo mes de Mayo y coincidiendo con el día en que se suelen celebrar en esta ciudad las Ferias y Fiestas de la Victoria, tendrá lugar el acto de la bendición de la bandera de la sección local del Requeté, por cuyo motivo se trasladarán a Sóller los Requetés de toda Mallorca.

Nos complacemos en adelantar esta noticia, de la que seguramente se alegrarán nuestros lectores porque, de efectuarse la referida concentración en el indicado día, nuestras populares fiestas han de verse más animadas aún que de costumbre y, por el número y la calidad de estos visitantes, adquirir un mayor realce.

Informaremos oportunamente de cuánto se resuelva en concreto respecto al particular.

Notas de Sociedad

SALIDA

El lunes embarcó para Génova, desde donde se dirigirá a Marsella y Melún, nuestro amigo D. Bartolomé Ferrá Oliver. Deseamos haya tenido un feliz viaje.

REPOSICIÓN

En circular publicada por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia en el «Boletín Oficial» correspondiente al jueves de la presente semana, ha sido reintegrado a su cargo de Maestro de la Escuela Nacional graduada n.º 1, de esta ciudad, nuestro apreciado amigo D. José Guasch Espina, a quien por tal motivo felicitamos cordialmente.

NECROLÓGICAS

D. Miguel Ribas Colom

El sábado próximo pasado se durmió en la paz del Señor, después de algunos años de reclusión en su casa a consecuencia de los achaques inherentes a su muy avanzada edad, el bondadoso anciano D. Miguel Ribas Colom, y la noticia de su muerte, que causó en sus hijos accidentalmente ausentes—nuestros amigos los esposos don Juan Bover y D.ª Margarita Ribas—, además del dolor consiguiente, la natural conternación, pues que no tenían noticia alguna de que se hubiera agravado en sus dolencias, también a sus demás allegados y a los amigos de la familia les causó sorpresa y sentimiento.

Era el Sr. Ribas uno de esos hombres laboriosos y amigos de la tranquilidad y orden en su hogar, de morigeradas costumbres y de carácter sencillo y franco; de los pocos ya que, chapados a la antigua, pasan por este mundo ignorados y tienen

CRONICA LOCAL

la suerte de carecer de enemigos, lo mismo en los tiempos de su actividad y energías físicas que en el ocaso de su vida. No es, pues, extraño que haya apenado la extinción de ésta a cuantos con mayor intimidad le habían tratado.

Ha bajado al sepulcro a los noventa y cinco años de su edad, y como durante una tan larga existencia gozó siempre de buena salud y pudo, por lo mismo, dedicarse, robusto, fuerte y ágil al trabajo, el privilegio que la Providencia le otorgó resulta doble, cosa que son muy contados los mortales que consigan alcanzar.

El mismo día de la defunción verificóse el entierro, al anochecer, después de rezarse el rosario en la casa mortuoria, y a este acto asistió la música de capilla, que cantó el *Miserere*, alternando con una representación del clero, durante el trayecto, y buen número de vecinos. Desfiló también ante los apenados deudos numerosa concurrencia el lunes por la mañana, en la iglesia parroquial, a la terminación de las solemnes exequias que se celebraron en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz éste y reciban sus hijas, Srta. María y D.^a Margarita, sus hijos políticos, D. Juan Bover y D.^a María Caparó, nietos y demás familiares consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D.^a Catalina Puigserver de Fernández

Por medio de carta que se recibió en esta Redacción días pasados, nos enteramos con sentimiento de que el antiguo suscriptor al SOLLER y buen amigo D. Agustín Fernández, comerciante establecido en Carmaux, importante población francesa del departamento del Tarn, había tenido la desgracia de perder a su idolatrada esposa, D.^a Catalina Puigserver, natural de Bañola, víctima de penosa enfermedad.

Ocurrió la defunción al caer de la tarde del día 30 del próximo pasado mes de Marzo, habiendo sido confortado el espíritu de la paciente, para su entrada en la eternidad, con los Santos Sacramentos de nuestra sacrosanta religión. Esta sensible e irreparable pérdida, que ha dejado sumidos en la mayor aflicción a los amantes esposo, hijo e hija, madre, hermanos y demás deudos, ha sido también muy sentida por nuestros paisanos residentes en aquella población y en otras comarcas, que en el entierro hicieron acto de presencia, y por los numerosos parroquianos del establecimiento, de quienes, por su amabilidad y fino trato en los servicios, gozaba la infortunada Sra. Puigserver de la mayor consideración, respeto y estima.

El jueves, día 1.^o del corriente mes, verificóse la conducción del cadáver al cementerio, previo unas solemnes exequias que se celebraron, de cuerpo presente, en la iglesia parroquial de Saint-Privat, a las diez de la mañana, y a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

Acompañamos en el sentimiento a los atribulados familiares de la extinta, y a las suyas unimos nuestras preces para que conceda Dios al alma de ésta la Gloria eterna. Reciban todos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Los solemnes funerales que se celebraron el martes en la Parroquia

Conforme se indicaba en el anuncio mortuario que publicamos en nuestra edición del sábado próximo pasado, en la mañana del martes último se celebraron en la iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los pun-donorosos militares muertos gloriosamente en el campo de batalla en defensa de nuestra Patria, Comandante de Artillería don Francisco Agrassot González, y Sargento de Complemento de Artillería D. Alvaro Chavarri Rodríguez de Avial, ambos muy conocidos y apreciados en esta ciudad, donde gozaban, por su noble comportamiento y trato afable, de generales sim-patías.

Después de algún tiempo de residencia entre nosotros, formando parte del Cuadro de mando de la Compañía que guarnece

esta plaza, marcharon al continente ambos, con motivo de su ascenso a Comandante el Sr. Agrassot, y para pasar unos días en Jerez, donde reside la familia de su señora esposa, antes de salir para el frente, el Sr. Chavarri.

Asistieron al solemne acto las Autoridades locales, y en representación de la Compañía de Artillería de este Sector algunos pelotones armados. También asistieron secciones de Falange, Requetés, Falange Femenina y «Margaritas», y un público numerosísimo llenaba por completo todos los demás bancos de la iglesia. En el patio inmediato al presbiterio habíase levantado severo túmulo, que cubría la bandera nacional y estaba colocado entre hileras de blandones, al cual daban guardia de honor soldados de Artillería.

Cantóse por la comunidad y escolanía la majestuosa composición gregoriana de *requiem*, y fueron el celebrante y los ministros los Rdos. D. Jerónimo Pons, vicario, y D. Pedro A. Magraner y D. Antonio Rullán, respectivamente. Y después del último responso se despidió el duelo en el mismo sitio y en igual forma que de costumbre.

Lo presidieron el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar; el Jefe del Sector de Sóller y comandante de Artillería, D. Antonio Salgado; el Representante oficial de la «Casa Domecq» en esta Isla, D. José Peña, y el Comandante Militar de esta ciudad, capitán de Caballería D. Emilio Despujols, y ante ellos desfilaron ordenadamente y durante largo tiempo los numerosos asistentes.

Para que premie Dios con la eterna bienaventuranza a los invictos mártires de la buena causa, por cuyo triunfo han ofrendado a España sus vidas, unimos nuestras oraciones a las de la Iglesia, al mismo tiempo que enviamos a sus familias respectivas la expresión cordial de nuestro profundo pesar.

Noticiario de Falange Española de Sóller

Saludos del Capitán Pérez Rojo

Nuestro Jefe Local, camarada Antonio Castañer, acaba de recibir expresiva y afectuosa carta del Capitán de Caballería D. Francisco Pérez Rojo, quien, como es sabido, estuvo en esta ciudad en los primeros meses del glorioso Movimiento Nacional, en el mando de las Milicias de Sóller.

El Sr. Pérez Rojo por su brillante y difícil labor supo captarse el aprecio y consideración de sus subordinados, de una manera particular de los que con él lucharon en el frente de Manacor y que luego contaron tantas alabanzas de su energía, proezas y táctica militar.

En esta carta el Sr. Pérez Rojo envía afectuosísimo saludo a todos y a cada uno de los falangistas de esta ciudad, expresando cierta nostalgia que siente por esta población que—dice—es para él tan querida.

Devolvemos por nuestra parte este afectuoso saludo y hacemos votos para que un día podamos estrecharle la mano cuando vuelva a esta ciudad en épocas de paz y esplendor en la España de nuestros amores.

Conjunto artístico

Podemos adelantar a nuestros lectores que, a base de los valiosísimos elementos que tomaron parte en la velada artística celebrada el pasado domingo en esta ciudad, a beneficio de Falange Femenina de esta población y del Auxilio de Invierno, se formará un conjunto artístico que en caritativa cruzada recorrerá los pueblos de Mallorca para recaudar fondos con fines benéfico patrióticos.

Si bien ya nuestros lectores que este conjunto estará integrado por las señoritas de Falange Femenina de esta ciudad, que tantos aplausos merecieron en su actuación.

A propósito para esta cruzada benéfica nuestro Camarada Jefe de los Sindicatos

de las CONS, Urbano Rosselló, ha escrito un hermoso drama en dos actos titulado *Un caballero legionario*, que ha dado a conocer ya en la lectura privada, mereciendo calurosos aplausos. Este drama será interpretado por elementos falangistas de esta población y puesto en escena con toda propiedad.

Seguramente que nuestra ciudad de Sóller será la primera que goce de las primicias de esta representación, la cual, juntamente con los bellísimos cuadros del pasado domingo en el «Kursaal», está llamada a conseguir verdadero éxito en esta ciudad y en los pueblos que sucesivamente se vayan visitando.

Informaremos a nuestros lectores acerca de cuantos datos conozcamos sobre el particular.

Concentración Azul de Flechas

Igualmente podemos adelantar que el segundo domingo de Mayo, día de las tradicionales Fiestas y Fiestas de ésta, se celebrará en esta población una concentración azul de los Flechas de Mallorca.

Seguramente que esta ciudad se verá honrada con un sin número de muchachos falangistas, quienes, con su entusiasmo, saben despertar el más elevado espíritu de tonos patrióticos.

También informaremos de cuánto sepamos sobre el particular.

Fotografías

Durante esta semana han sido fotografiadas la Plana Mayor de Falange de Sóller y las Falanges de la Tropa con objeto de publicar estas fotografías en el número de la importante revista editada por la Jefatura de Prensa y Propaganda de Mallorca titulada «Aquí Estamos», que tanto arraigo tiene ya en todos los pueblos de la Isla.

El número próximo de «Aquí Estamos», correspondiente al mes de Mayo, estará dedicado a esta ciudad de Sóller, y contendrá hermosas fotografías de todas las Secciones de la Institución, obras desarrolladas por la misma en esta ciudad, informaciones, reportajes, etc., etc., todo ello escrito por elementos falangistas de esta población y sobre cosas de Sóller y de Falange.

El comercio de Sóller está respondiendo admirablemente, suscribiéndose a los anuncios de sus casas, para publicarse en este número.

Por las impresiones que tenemos podemos afirmar ya que será un número realmente extraordinario e interesante. Seguramente que se destinarán muchos ejemplares al despacho en esta ciudad; pero sería bien que todos los que puedan tener interés en adquirirlo se apresuraran a ponerlo en conocimiento de esta Jefatura, para mejor organización de todo lo que a este número hace referencia.

¡Saludo a Franco! ¡ARRIBA ESPAÑA!
Jefatura P. P.

De Teatros

FANTASIO

En las funciones de la anterior semana se estrenó en el «Fantasio» el film «Cifesa» *Fiesta en palacio*, hermosa opereta alemana, de las que hacen honor a su género. Por su música, simpática y melodiosa; por la fastuosidad de su presentación, realmente digna de los más cálidos elogios; por su interpretación justa y sobria, y por el gran interés que se supo imprimir a la acción, merece ser destacada esta espectacular opereta.

Camille Horn e Ivan Petrovich, realizan una meritísima labor en sus respectivos roles estelares.

El programa incluía la reposición del film nacional *El secreto de Ana María*, creación de Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Juan de Landa y el niño Chispita.

En funciones extraordinarias tuvo lugar el martes último la presentación en esta ciudad del vibrante y emotivo documental *El cerco y bombardeo de Madrid*, que

muestra una visión auténtica e impresionante del avance arrollador de las fuerzas del valeroso general Valera en su marcha sobre Madrid.

Estas funciones constituyeron un franco éxito. Empezaron con la proyección del film *La llama eterna*, en español, y la producción nacional *La verbena de la Paloma*. A continuación se cantó el himno de Falange Española, que escuchó el numeroso público de pie y la mano en alto, ofreciendo el «Fantasio», que lucía su espléndida iluminación, un brillantísimo aspecto.

Luego fué proyectado el patriótico documental *Cerco y bombardeo de Madrid*, aplaudiendo el público entusiasmado las principales escenas.

Esta noche será estrenada la hermosa producción musical *La canción del crepúsculo*, una asombrosa película inglesa, desmenuada con mano maestra por Victor Saville, en la que tiene intervención acertadísima nuestra eminente soprano Conchita Supervia, al lado de la bellísima *prima donna* Evelyn Laye y el incommensurable Fritz Korner.

La canción del crepúsculo es el canto de cisne de una mujer de voz maravillosa que no acertó a leer en el reloj de su vida el instante propicio para retirarse en triunfo.

Los entendidos en ópera aseguran que rara vez se han reunido en una *Bohème* dos cantantes como Evelyn Laye y Conchita Supervia, que vemos reunidas en esta película cantando el *racconto* del primer acto y el vals de Mussetta, respectivamente.

Bien puede decirse que es éste un film internacional, pues los tres roles principales los interpretan una inglesa, una española y un alemán. La música es casi toda italiana y gran parte de la acción pasa en París.

Además será proyectado en las funciones de hoy y mañana el sensacional film de la «Metro» *Nido de águilas*, en español, cinta modelo en su género, de interés difícilmente superable.

Un gran tema de humanidad y de férrea disciplina en choque durísimo; un interesantísimo asunto de aviación, todo un curso de tecnicismos y experiencia, es *Nido de águilas*, que describe al detalle uno de los centros de instrucción y de formación de pilotos de aviación, teniendo en este aspecto un valor documental innegable.

El eje de todo es Wallace Beery, que luce a maravilla todas sus posibilidades de actor americano cien por cien. Ese coloso actor encabeza un reparto de máxima atracción: Maureen O' Sullivan, Lewis Stone y Robert Young.

KURSAAL

El domingo por la tarde se reprisaron en este cine las películas «Paramount» *Al compás del corazón* y *La confidente*.

Está anunciado para las dos funciones de mañana la reposición de los films *Hubo que casarlos*, de la «Universal», por Sam Summerville, y *Rumba*, de la «Paramount», por George Ralph y Carole Lombart.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 9 de Abril.—José Peña Martínez, hijo de Manuel y Facunda.

Día 9.—María del C. Cortés Simó, hija de Antonio y María.

Día 10.—Pedro F. López Bernat, hijo de Pedro y Rosa.

DEFUNCIONES

Día 27.—Bartolomé Frontera Castañer, de 87 años, vdo. calle Sta. Catalina, 4.

Día 1 de Abril.—María Mateu Pericás, de 74 años, viuda, calle de la Luna, 73.

Día 4 Paquita Rabasa Pellicer, de 11 meses.

Día 5.—Guillermo Vives Cardell, de 73 años, casado, S. Guillermo 2.

COLCHONERO

Ofrece sus servicios y recibe los encargos en la fonda de la Plaza de Toros.—Igualdad.

Vida Religiosa

Los actos del culto en la Parroquia

El próximo pasado domingo, a las seis y media de la mañana, se continuó el triduo mensual dedicado a la Virgen del Pilar que había dado principio el día anterior. A las siete y media celebró la misa de Comunión general, propia del segundo domingo de cada mes para la asociación de Madres Cristianas. Y a las nueve y media cantáronse las Horas menores y a continuación la Misa mayor, en la que ofició el vicario de semana, Rdo. D. Jerónimo Pons, asistido por los ministros Rdos. D. Antonio Rullán y don Pedro Antonio Magraner, predicando el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar, quien explicó el Evangelio de la mencionada dominica, e igualmente hizo la misma explicación durante la misa de las doce.

Por la tarde cantó la Comunidad Visperas y Completas, y se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Virgen Dolosa, Patrona de la archicofradía parroquial de Madres Cristianas. Al anocheecer, dando principio a las siete y cuarto, se rezó el santo Rosario, con la Letanía de todos los Santos, como rogativa, estando expuesto en esta función el Santísimo Sacramento.

El lunes terminó el triduo dedicado a Nuestra Señora del Pilar y luego, durante la misa de las siete, se dió principio a otro dedicado al Patriarca San José, en preparación de la fiesta de su valioso Patrocinio. Continuó dicho triduo el martes y terminó el miércoles, día de la mencionada festividad.

La fiesta del Patrocinio del Patriarca San José

Esta fiesta, que costean anualmente los esposos D. Juan Magraner Berio y doña Ana Cortés Enseñat, conforme anunciamos en nuestra edición anterior, se ha celebrado hoguero con inusitado esplendor, habiendo asistido a los actos constitutivos de la misma una concurrencia extraordinaria, como si hubiera sido el miércoles un día festivo de los de gran solemnidad. Habíase tenido el buen acuerdo de invitar a las escuelas de esta población, así de niños como de niñas, y habiendo respondido a la amable invitación todas ellas, con tantos escolares y otros muchos fieles llenó el templo por completo.

Habíase practicado un triduo preparatorio en las mañanas de los dos días anteriores, y también, como preparación, cantáronse al anocheecer del martes solemnemente Completas. El miércoles por la mañana concluyó el mencionado Triduo, y efectuóse, además, una Comunión general para los referidos escolares y demás devotos del Santo Patriarca, que estuvo concurrísimas. Celebró la misa el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, y durante la comunión cantáronse apropiados motetes.

A las nueve y media se cantaron las Horas menores y acto seguido la misa mayor, en la que por la escolanía parroquial y un nutrido coro de escolares y demás asistentes cantóse la composición gregoriana de *Angels*. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, al que asistieron de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Bernardo Pujol. Después del Evangelio predicó elocuente sermón el Rdo. D. Juan Sueca, quien expuso con notable erudición las distintas épocas en que, ya desde remotos tiempos, fué declarado por distintos Pontífices Patrono de la Iglesia Universal el glorioso Patriarca San José, y terminó aconsejando al auditorio, y de un modo especial a los numerosos jovencitos asistentes, pidieran su intercesión para la pronta liberación total de nuestra infortunada Patria y piedad para tantos infelices niños llevados por las desalmadas hordas marxistas a la Rusia soviética para hacerlos moral y materialmente desgraciados.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 18: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Después de la Misa se cantarán dos *Te Deum* uno al Divino Niño Jesús de Praga y otro a Santa Teresita, los dos a intención de devotas personas agraecidas a un señalado favor alcanzado por

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Abril de 1937

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Buzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarxell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Andrés Arbona Arbona, 206'26 ptas. importe de varias relaciones de gastos menores satisfechos por cuenta del Ayuntamiento durante el primer trimestre del año actual; 61'75 ptas. importe de los sellos del Paro-Obrero facilitados, durante el mismo trimestre, para reintegro de los registros de la contribución y franqueo de la correspondencia; 120'60 ptas. importe de una relación de cantidades suplidas, durante el citado trimestre, a varias personas necesitadas para ayudarlas al pago del pasaje en viajes que han tenido que realizar a Palma, y 19'50 ptas. por las cantidades satisfechas al encargado del servicio de voz pública con motivo de los pregones efectuados durante el repetido trimestre. A D. Jaime A. Agulló Francoll, 120'90 ptas. por objetos y materiales de su taller de hojalatería suministrados al Ayuntamiento. Al señor Gerente de «Cementos Buzá», 473'50 ptas. por 430 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Marzo último, para varias obras municipales. A don Antonio Forteza, sucesor de D. Juan Forteza Piña, 87'75 ptas. por pólizas servidas al Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último, para reintegro de expedientes de quintas y otros documentos. A don Miguel Seguí, 278'60 ptas. por 237 sacos de cemento y otros materiales suministrados, durante el mes de Marzo último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Pedro Juan Suau Borrás, 1.523'85 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 28 de Marzo al 3 de Abril de este año, en las obras efectuadas por la referida brigada. A D. José Agulló Francoll, 34'80 ptas. por los servicios en auto prestados, durante los meses de Febrero y Marzo últimos, para acompañar al señor Inspector municipal de Sanidad Veterinaria. A D. Luis Sanchis, Secretario del Juzgado Municipal, 195'50 pesetas, importe de unas relaciones de documentos expedidos por dicho Juzgado y Registro civil, durante los meses de Febrero y Marzo últimos, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

(En este momento salió del salón de sesiones el señor Morell).

A D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Antonio Arbona, para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 18 de la calle del Pastor.

Al mismo D. Guillermo Morell, como mandatario de D. Jaime Orell, para embaldosar el zaguán y ensanchar una ventana para destinarla a mostrador, en la casa n.º 16 de la calle de Serra.

Al mismo, en representación de don Salvador Miró, para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 3 de la calle de San Nicolás.

su intercesión. Por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa, con el ejercicio de la Guardia de Honor, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

Lunes, día 19: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Patriarca San José.

Jueves, día 22: A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con mánifesto.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell, pasando a ocupar su sillón).

A D. Martín Cifre Orell, como encargado de los consortes D. Juan Pons Benassar y D.ª Magdalena Trias Casasnovas, para construir una sepultura en el solar n.º 326 del extremo ensanche del Cementerio municipal.

A D. Guillermo Mayol Muntaner, en nombre de D. Juan Pons, para enlucir la fachada de la casa n.º 42 de la calle de San Jaime.

A D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. Gabriel Batle, para alzar un piso sobre la casa de planta baja existente en una finca propiedad del señor Batle, lindante con el camino denominado del *Camp Llarc*.

A D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D.ª Antonia Sampol Ferrer, para enlucir la fachada de la casa n.º 11 de la calle de San Pedro.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D.ª Catalina Mayol, para enlucir la fachada de la casa n.º 7 de la calle del Médico Mayol.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Guillermo Ripoll Deyá, para limpiar y reparar la fachada de la casa n.º 5 de la calle de Batach.

A D. Miguel Cerdá Domingo, en nombre de D.ª Francisca Pizá Castañer, para blanquear la fachada de la casa n.º 2 de la calle de San Pedro.

A D. Miguel Cerdá, como encargado de D.ª Catalina Pons, para blanquear la fachada de la casa n.º 22 de la calle del Pastor.

A D. José Morell Casasnovas, como mandatario de D. Juan Pons, para reparar los desperfectos existentes en la fachada de la casa n.º 8 de la calle de San Jaime y enlucirla.

A D. Damián Llabrés Esteve, como encargado de D.ª Antonia Coll Mayol, para construir una cisterna y un pequeño cuerpo de edificio adosado a la casita existente en la finca denominada *Ca S' Argilera*, propiedad de dicha señora.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D.ª Antonia M.ª Ferrer Arbona, mediante la que solicita permiso para enlucir las fachadas de las casas n.º 104 y 106 de la calle de Juan Marqués Arbona.

Extracto de acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último, y la Corporación acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Dimisión del Interventor de fondos

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Juan Campins Fontclara, mediante la que presenta la dimisión del cargo de Interventor del Ayuntamiento de esta ciudad y al propio tiempo solicita le sea concedida una certificación de su hoja de servicios al objeto de poder concursar otras Intervenciones.

El Ayuntamiento, enterado, acordó admitir al señor Campins la dimisión del cargo de Interventor de fondos de este Municipio que presenta y expedirle certificación expresiva del tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

Traspaso de un derecho a perpetuar una sepultura

Vista una instancia promovida por doña María Ozonas Morell, en nombre propio y en el de su hermana D.ª Magdalena, mediante la que solicita sea traspasado a favor de las mismas el derecho a perpetuar la sepultura señalada con el n.º 395 del ensanche del Cementerio municipal de esta ciudad, por haberla heredado de su difunto tío D. Jaime Morell Castañer, conforme acreditan mediante los documentos que acompañan, la Comisión acordó efectuar dicho traspaso.

Ingreso

Dióse cuenta de una relación de cantidades cobradas por la Administración Muni-

cipal de Arbitrios, durante el primer trimestre del actual ejercicio, por diversos conceptos, la cual asciende a la suma de 91 pesetas. La Comisión acordó aprobarla e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

Aprobación de la prórroga del presupuesto

Se dió lectura a una comunicación remitida por el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, mediante la que manifiesta que ha acordado aprobar la prórroga del Presupuesto municipal ordinario de 1936 para el presente ejercicio de 1937. La Corporación se dió por enterada.

Ruegos y Preguntas

Arbol que causa perjuicios a una acequia

Volvióse a tratar del asunto del árbol del camino de Biniraix que causa perjuicios a una acequia, y la Comisión acordó verificar las obras necesarias a fin de evitar que las raíces del referido árbol causen filtraciones a dicha acequia, siempre que los vecinos propietarios de la acequia ayuden al pago de las mismas.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Suscripción en favor de la Cruz Roja Española del Movimiento Salvador

Recandado por D.ª Isabel Llabrés Seguí de Ballester, Presidenta de Honor de la Sección local de esta Institución.

| Nombre | Ciudad | Cantidad |
|--|-----------------|----------|
| J. Ballester | Marselle | 30'00 |
| A. Rullán | » | 100'00 |
| M. Arbona | » | 100'00 |
| J. Raynaud | » | 100'00 |
| B. Quetglas | » | 100'00 |
| B. Coll Biblioni | » | 100'00 |
| B. Coll | » | 100'00 |
| B. Mayol | » | 100'00 |
| Abraham Michel | » | 100'00 |
| J. Coll | » | 100'00 |
| J. Ripoll Casals | » | 50'00 |
| P. Rullán | » | 50'00 |
| B. Vicens | » | 50'00 |
| F. Arbona | » | 20'00 |
| P. Frontera | » | 25'00 |
| Irene Marie Pons | » | 20'00 |
| Jeanot Pons | » | 20'00 |
| P. Pons | » | 50'00 |
| D. Llabrés | » | 25'00 |
| A. Magneto | » | 20'00 |
| Anonyme | » | 10'00 |
| J. Guardiola | » | 20'00 |
| M. Suau | » | 25'00 |
| B. Salom | » | 50'00 |
| R. Coll | » | 10'00 |
| A. Moyá | » | 50'00 |
| P. Enseñat | » | 50'00 |
| J. Péres | » | 50'00 |
| Hotel Victoria | » | 50'00 |
| J. Vicens | » | 50'00 |
| J. Castañer | » | 50'00 |
| Un Catalán anonyme | » | 50'00 |
| P. Baures | » | 20'00 |
| S. François | » | 20'00 |
| J. Ferragut | Avignon | 20'00 |
| J. Sastre | Nimes | 50'00 |
| J. Mayol | Cannes | 50'00 |
| R. Arbona | Bourg | 50'00 |
| J. & P. Bernat | Roanne | 100'00 |
| Reynés | Besançon | 50'00 |
| F. Mayol Frères | Saint Chamond. | 100'00 |
| Reus Frères | Rive-de-Gier | 100'00 |
| B. Llabrés | Bagnols S Ceze. | 50'00 |
| P. Sitjar | Nimes | 50'00 |
| A. Seguí | Lyon | 25'00 |
| G. Togores | » | 50'00 |
| J. Font | » | 50'00 |
| Batle Frères | » | 100'00 |
| Casasnovas | » | 100'00 |
| Margarita Enseñat | » | 20'00 |
| F. Mas | » | 50'00 |
| Catalina Pastor Pons | » | 50'00 |
| P. Torrens | Saint-Etienne. | 50'00 |
| M. Coll | » | 50'00 |
| P. Miró | » | 50'00 |
| Juan Torrens | » | 50'00 |
| Antonía Ripoll Nadal Vve. Arbona (Fundadora) | » | 50'00 |
| María Albertí | Marselle | 100'00 |
| Suma. | | 3 400'00 |

SE VENDE

Casa, en Palma, por 15.000 pesetas. Renta 87 pesetas mensuales. Informes en esta Administración, Anexo n.º 97.

DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA COMUNICACIÓN TRADICIONALISTA DE SOLLER

LOS REQUETÉS

Robert Wallery Radot, enviado del «Jour» en España, publica la siguiente crónica:

«Una mañana que me paseaba oí música bailable; las boinas rojas ante la puerta de Santa María. Escena que tenía un matiz de pavana y de escena litúrgica. No era guerrera, pero tenía un aspecto grave.»

Una melodía suave, algo oriental, se ejecutaba por las músicas y los tambores con aire fúnebre. Evocaba la austera belleza de las montañas de Navarra, cuando los rebaños regresa por la tarde al son de la flauta. Desfilaban en filas separadas a una distancia de tres pasos. Los más jóvenes no tenían aún 15 años; y todos se balanceaban al son de la música, con el fusil sobre el hombro izquierdo, moviendo el brazo al compás de la marcha hasta la altura del arma, como es costumbre aquí. Llevaban en sus boinas una borla de seda gualda dorada, y bajo los capotes tenían la majestad de los Reyes Magos.

Uno de los espectáculos que más llaman la atención de los extranjeros en las provincias liberadas son los requetés, el soldado carlista, con la boina roja destacándose entre los gorros oscuros, como la llama del corazón español. El capote ostentando la cruz de Borgoña les da el aspecto de un ermitaño llegado del fondo de las soledades para defender su fe.

Mas el requeté es de una modestia casi exagerada, porque se oculta siempre, hay que observarle largo tiempo, interrogarle pacientemente para descubrir su grandeza.

Se bate y trabaja en el silencio; diríase que huye de las manifestaciones de la calle. La lealtad del requeté es ardiente, pero es más aún interior; y para él es una cuestión de honor, muy española, ocultar su gloria, que es un secreto de amor entre su Dios y él.

Al principio de la revolución, las milicias del Frente Popular amenazaban con ahogar el movimiento libertador; Fal Conde, el joven jefe carlista, que en cuatro años había hecho resucitar el partido del príncipe Alfonso Carlos de Borbón, muerto recientemente en Viena, sin heredero directo, acudió a Pamplona a poner a disposición del general Mola a sus requetés.

En cuarenta y ocho horas, a una señal dada por él, 60.000 navarros se reunieron en la ciudad, formaron las seis columnas necesarias para obstruir el camino a los rojos, a quienes rechazaron al grito de «¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!»

Todo esto no lo cuentan ellos, pero me enteré por otra parte. Esta sencillez, esta ausencia de todo énfasis y de toda vanidad, les da una apariencia de buenos muchachos, a pesar de sus caracteres diversos.

Porque entre ellos se encuentran todos los tipos del carácter español. Los campesinos navarros con pupilas agudas, astutas, de cazador; ascetas del Greco que se asemejan a Ignacio de Loyola, con la corta barba poblado los rostros mates, con miradas incendiadas de amor místico; entre ellos está Don Quijote, de una gravedad algo solemne, y Sancho Panza, redondo, que consideran la vida desde el lado agradable.

Y todos con su gran ilusión en el fondo de sus ojos. No he encontrado ni una sola cara hipócrita.

Cuando no es en las trincheras, hay que venir a Burgos para ver los requetés, y principalmente en su singular cuartel general ante el cual se estrechan los camiones, los coches llegados del frente de Victoria o de la frontera. Ocupa los locales del gran Seminario. La guardia presenta las armas cuando los religiosos entran o salen. El cuerpo de guardia tiene el olor característico de los zapatos engrasados, de los capotes mojados, calentados por el braserío; pero no se ven sino muchachos simpáticos de dieciséis a dieciocho años, todos contentos de llevar el fusil y la boina roja.

Los servicios están instalados en los locutorios, donde los cuadros que representan a la Santa Virgen, al Sagrado Corazón, a San José y San Antonio de Padua, adornan las paredes. La atmósfera eclesiástica envuelve todo, y los sillones de caoba de estilo Luis Felipe recubiertos de repa grande tienen el aspecto de haber sido dejados recientemente por el señor Vicario Gesida el retrato de Don Carlos, en traje de campaña, con un perro a sus pies.

Pero fué un domingo por la mañana durante la misa de la Catedral cuando no me cansé de admirar uno de esos extraños gue-

rreros. En estas tinieblas doradas de las iglesias españolas, donde los Cristos tallados en madera policromada inclinan la cabeza bajo enormes coronas de espinas, el requeté mantenía su posición de guardia.

Avanzó hacia el altar, con la mirada fija hacia adelante. Tenía el aspecto del caballero del pórtico de Reims. Llegaba del fondo de los tiempos, haciendo vibrar en su marcha todas las virtudes de la raza. En derredor suyo resplandecían todos los blasones de España, estos blasones que llenan las miradas cuando se les percibe a la vuelta de una calle estrecha, fabulosos de orgullo, en las fachadas de los palacios ruinosos...

En esta guerra extraordinaria que dura desde hace siete meses y que apasiona a todo el mundo, se ha visto revivir los viejos símbolos heráldicos. Se les creía perdidos en las fichas de los archivistas maniáticos, sencillos ideogramas que no correspondían ya a nada de real en los tiempos presentes, y he aquí que el águila bicéfala del Santo Imperio, la Cruz de Cristo, el lis de Francia, han acudido a la llamada de los requetés.

(De Valencia de San Sebastián).

DEPORTIVAS

Futbol

CAMPEONATO LIGA AMATEUR

Mañana, gran match de Campeonato «C. D. Sóller» contra «U. S. Poblense» en el Camp d'En Mayol

Este año el campeonato será muy corto, ya que está, puede decirse, reducido a la mínima expresión. Un partido en Sóller y otro en La Puebla, debido a que son únicamente estos dos equipos los participantes. Por lo mismo, la trascendencia del resultado del partido de mañana es tanto mayor, por cuanto un tropiezo—que no tiene gran importancia a lo largo de una competición extensa—no puede lógicamente enmendarse en el partido siguiente, a disputar en campo del adversario.

Mañana nos visitará el fuerte equipo U. S. Poblense, un conjunto de formidable valía como dejó demostrado hace tres semanas, a expensas de nuestro C. D. Sóller, que en el campo de La Puebla hubo de encajar la más copiosa lluvia de goals que se le ha caído encima desde su fundación. Ocho goals, nada menos, aunque los nuestros tampoco demostraron ser mancos ni cojos, al meterles asimismo cuatro a los voluntariosos poblenses.

No nos extraña la fuerza del U. S. Poblense ya que en aquel partido los que estuvimos en La Puebla pudimos hacernos cargo de la afición grande, realmente fantástica, que allí existe, que facilita enormemente y estimula el espíritu deportivo de los jugadores y el esfuerzo y propósitos de los directivos en la gestión de la entidad, sin agobios económicos ni de ningún género. ¡Si por estas latitudes tuviéramos tan sólo la mitad de aquella afición!

El comportamiento del público de allá con nuestros muchachos no pudo ser mejor. Se comprendió que su valía era bastante mayor de lo que podían hacer presumir las proporciones del resultado, y se les aplaudió con cariño sus buenas jugadas. Esperamos que nuestro público sabrá corresponder con la misma corrección y deportividad en el partido de mañana.

Nuestros muchachos arden ya en deseos de estarlo jugando para ver de sacarse esa espina de los ocho goals. Porque precisamente nuestra defensiva, que acostumbraba ser una de las piezas más sólidas del equipo, hubo de faltar entonces inesperadamente, y ese tercio es el que con más ansias desea rehabilitarse plenamente de su momentáneo balón, cosa que esperamos conseguirán ya que conocemos su valía y amor propio. La alineación del equipo local será a poca diferencia la que se portó tan magníficamente frente al C. D. Mallorca, o sea, probablemente:

Batle—Sacrés, Mateu G.—Castañer, Galmés, Arcas—Castañer J., Mas, Bauzá, Mateu, Bauzá, Martí.

El equipo visitante viene asimismo muy animado a jugar un gran partido, para quedar en inmejorable postura ante el que jugarán luego ambos equipos en el campo de allá el domingo siguiente. No es aventurado pronosticar para mañana una gran tarde de futbol que no debe perderse ningún buen aficionado, con el doble objeto de darse el gusto de verlo y de ayudar a la A. D. N. S. en el esfuerzo económico que representa este partido de campeonato.

Arbitraré un prestigioso colegiado amateur.

El partido empezará a las 3'15 de la tarde. A las 2'20, antes del futbol, se jugará un partido de Basket-ball entre dos selecciones de la A. D. N. S.

Boxeo

La Velada del sábado último

En la noche del sábado pasado tuvo lugar en el Victoria la anunciada velada de boxeo, que resultó un éxito deportivo, lo mismo que las anteriores organizadas por la A. D. N. S.

Vamos a resumir una breve impresión acerca de los combates y sus resultados.

Auregón venció a Ordinas por abandono

Auregón estuvo dominando a su contrincante, que tomó una actitud más bien pasiva. Poco antes de finalizar el primer round y sin que nada pudiera justificar el gesto, Ordinas levantó el brazo en señal de abandono. Seguidamente el speaker manifestó la decisión de los jueces de que, no existiendo motivo para abandonar, le sería retenida a Ordinas la bolsa.

Salvá contra Diego, terminóse en match nulo

Diego se mostró, como la otra vez, más boxeador que Salvá, que a su favor tuvo una mayor resistencia y superior envergadura. Se batieron ambos con mucha energía, y consideramos a Salvá algo favorecido por la decisión.

Xument (A. D. N. S.) venció a Miller por puntos

No pudo actuar Chocolate, designado como contrincante de Xumet, por lo cual a éste se le opuso el duro Miller, de bastante más peso y experiencia de ring, que en la velada anterior hizo un buen combate ante el formidable Jiménez.

Xumet pudo sostener airoso la difícil prueba, demostrándonos que es valiente y que no se descompone al encajar golpes rectos. Nuestro paisano llevó casi siempre la iniciativa del combate y pasados los dos primeros rounds bastante igualador, en el tercero dominó en absoluto sobre el ring al imponer la contundencia de sus durísimos crochets con ambas manos.

Roselló venció a Vidal por abandono (lesión)

Era un combate magnífico en que Roselló, espléndidamente preparado, se mostró como un digno aspirante al título de campeón, y Vidal como lo que es también un excelente boxeador, valiente y pundonoroso que el público de Sóller admira siempre.

Estaba para finalizar el tercer round. Roselló iba tomando ventaja por momentos y de pronto llegó el desenlace desgraciado que tal combate no merecía. Vidal blocó con el brazo izquierdo uno de los fuertes golpes cortos de Roselló e inmediatamente, haciendo un gesto de dolor, se agachó llevando su derecha al brazo herido. Reconocido por el médico, se le apreció un esquinche que le impedía continuar el combate.

Mahón venció a Bibiloni por abandono al 5.º round

El veterano Mahón subió al ring dispuesto a desarrollar su plan de pelea. Marcha atrás siempre y no perder ocasión de colocar rápidamente sus fuertes directos. Y Bibiloni se llegó a cansar de perseguir a su enemigo que se le aturda al mismo tiempo con golpes de las más inesperadas trayectorias. Durante el cuarto round puso Bibiloni toda la carne (que hay mucha) en el asador, y a costa de aguantar mucha metralla, logró ocolocar varios golpes, pero en el último ya no quedaban más cartuchos por gastar y fatigado y con visible dificultad en la respiración, hubo de levantar el brazo en señal de abandono.

Hay que reconocer que Mahón hizo tal vez el mejor y más inteligente combate de su vida, aniquilando, pese a su gran desventaja de peso, al mastodonte Bibiloni, que dió asimismo pruebas de su extraordinario amor propio.

Pascual contra Pujol; hicieron match nulo

El desarrollo de este combate fué como para hacer recordar alguno de los que se efectuaron entre el campeón mundial de los medios Marcel Thill y aquel insuperable esgrimista español Ignacio Ara, guardando las distancias desde luego. El pugil fino, científico, maestro en el golpe, en la flinta, en la esquila fué Pujol, cuya actuación cabe conceptuar como el mayor atractivo de esta velada. Pascual, el veterano campeón de los welters, buen boxeador y mejor atleta, con fortaleza de roble, causó asimismo gran impresión. Fueron cinco rounds for-

midables, en que el estilo diverso de ambos parecía nivelado en efloresca. Las simpatías del público iban hacia Pujol, que le conquistó con sus espectaculares filigranas; pero hay que reconocer que Pascual, que tuvo en el último round una reacción soberbia, no mereció en ningún momento la derrota, por lo cual el fallo de match nulo fué el mejor que se podía dar. Lástima que el desacuerdo de los jueces y el lfo que con las papeletas se armó el juez de combate al dar y rectificar luego la decisión que favorecía a Pascual, deslucieran un poco el final de esta velada.

La Directiva de la sección de boxeo

En la reunión de la Junta de la A. D. N. S. quedó aprobada la reorganización de la sección de Boxeo, al frente de la cual ha quedado designada una Junta Directiva de Sección Integrada por los siguientes afiliados: Delegado, Juan Blabal; Secretario Juan Bauzá; Vocales, Juan Marimón, Rafael Socías y Batolomé Enseñat, a cuyo cargo queda todo lo concerniente a esa pujante sección de la A. D. N. S. Por la misma Directiva se efectuará próximamente la designación de Delegado de la Sección en Palma.

Es probable que se organice una nueva velada para el día primero o dos de Mayo.

REPLY.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior 16.701'05, D. Jaime y D. Juan Torrens hermanos 100'00, Sindicato N. S. 200'00, Suma 17.001'05.

DONATIVOS MENSUALES

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior 5.681'00, Mes de Abril, D. Francisco Arbona 25'00, Jacinto Arbona Vicens 5'00, Francisco Arbona Oliver 15'00, Miguel Arbona Colom 10'00, D.ª María Borrás Pastor 10'00, D. Juan Bernat Bauzá 5'00, José Borrás Pastor 10'00, Mateo Barceló Mayol 10'00, Damián Bernat Mayol 5'00, Pablo Coll Ballester 10'00, D.ª Francisca Colom Frontera 10'00, D. Bartolomé Casellas Rotger 10'00, Miguel Casasnovas Castañer 5'00, Antonio Castañer Alcover 25'00, D.ª Magdalena Canals Pons 5'00, D. Juan Casasnovas Vicens 10'00, D. Bartolomé Coll Ganundí 5'00, D.ª Catalina Casasnovas de Marqués 25'00, D. Antonio Castañer Bernat 10'00, Círculo Sollerense 50'00, D. Antonio Colom Frontera 5'00, Familia Colom Casasnovas 25'00, D. Pedro Ant.º Coll Colom 15'00, Jaime Colom Oliver 20'00, Hnas. Estates Alberti 10'00, D. José Ferrer Oliver 25'00, Mateo Frontera Pizá 25'00, Ignacio Gozáles Díaz 5'00, Agustín Lopateguá Colom 25'00, D.ª Francisca Llinás Oliver 5'00, D. Gabriel Mayol Trías 25'00, Bernardo Mayol Simonet 10'00, Buenaventura Mayol Coll 30'00, Nicolás Morell Hernández 5'00, Miguel Mayol Puig 15'00, Lorenzo Mayol Castañer 25'00, Juan B. Mayol Canals 10'00, Juan Mayol Enseñat 5'00, Juan Mayol Serra 25'00, Salvador Miró Oliver 5'00, D.ª Onofría Miró Oliver 2'00, D. Antonio Mas Mas 2'00, Bartolomé Magraner Borrás 5'00, Francisco Mayol Trías 10'00, Miguel Morell Timoner 20'00, D.ª Francisca Ozonas Vallés 5'00, Catalina Pastor Marcús 10'00, D. Juan Pizá Blabal 50'00, Antonio Pastor Gomila 10'00, D.ª Margarita Pongín 5'00, María Pizá, de Canals 2'00, D. Bartolomé Pastor Alberti 10'00, Antonio Reynés Rotger 10'00, Andrés Rullán Rullán 25'00, Jaime Rullán Rullán 5'00, Manuel Rullán Oliver 10'00, Guillermo Ripoll Deyá 5'00, Miguel Roselló Barceló 10'00, Carlos Riu 3'00, Jaime Serra Frontera 10'00, Jaime Scarxell Muntaner 15'00.

